INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 064/2012

Asunción, 27 de Setiembre de 2012

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA GESTIÓN INFORMÁTICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 27 de Setiembre de 2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución N° 17, Acta N° 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 1, Acta N° 8, de f/27/FEB/2012 el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio 2012, correspondiéndole el PAC N° 45 a la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA GESTIÓN INFORMÁTICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- Acta de Apertura UOC N° 41/2012 de f/29/AGOSTO/2012, **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA GESTIÓN INFORMÁTICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY". (Propuesta Técnica)**

- Acta de Apertura UOC N° 42/2012 de f/26/SETIEMBRE/2012, **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA GESTIÓN INFORMÁTICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY". (Propuesta Económica)**

- El Banco Central ha emitido las Adendas N°1, 2, 3 y 4 con respecto al presente llamado.

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en los rubros 260 del Presupuesto Administrativo de la Institución contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2012.

- Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 62/2012 de f/19/SET/2012 del Comité de Evaluación de Ofertas, por la que se elevó el resultado de la Evaluación de la "Propuestas Técnica".

- Informe U.O.C. N° 42/2012 de f/26/SET/2012 dirigida al Comité de Evaluación de Ofertas, por la cual se pone a conocimiento el resultado del Acto de Apertura de Sobres N° 42/2012, en la que se detalla el resultado de la "Propuesta Económica".

- El compromiso derivado de la contratación, se financiará con recursos institucionales (FF-30) previsto en Presupuesto Administrativo de la Institución, de conformidad a la siguiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, emitidos por el Departamento de Finanzas, que se detallan a continuación:

CDP Nº	Fecha	Cód.	Rubro presupuestario	Importe G.
518	19/MAR/12	260	Servicios técnicos y profesionales	80.000.000

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

III- ACTO DE APERTURA DE SOBRES – PROPUESTA ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil doce, siendo las nueve horas, se reúnen en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, el señor César Fretes Ortíz con C.I. N° 896.266, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I. N° 756.533, Jefa División Compras Mayores y el señor Efigenio Ramón Silva Muñoz con C.I. 3.195.793, Encargado de la Sección Licitaciones y Concursos, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY;** para el acto de apertura de ofertas económicas en el marco del llamado a "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2012 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA GESTION INFORMATICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**", aprobada por Resolución N° 8, Acta N° 32 de fecha 27 de junio de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por el señor César Fretes Ortíz con C.I. N° 896.266, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**.

Habiéndose quedado en resguardo de la UOC, el sobre cerrado correspondiente a la oferta económica de la firma **SYS&CON S.A.**, se fijo el día de la fecha para proceder a la apertura de la misma.

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La única firma que presentó la oferta económica para el presente acto de apertura, es la siguiente:

1) **SYS&CON S.A.**

A continuación se cita el precio ofertado (IVA incluido) presentado por la firma precitada:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario en Guaraníes (IVA incluido)**	**Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)**
1	**80101507-003**	**Servicio de Consultoría sobre Gestión Informática y Control de Calidad (Global)**	Unidad	**1**	**397.650.124.-**	**397.650.124.-**
TOTAL GENERAL (IVA incluido)						**397.650.124.-**

Se aclara que la oferta y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27º, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV- VERIFICACIÓN EFECTUADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

A través del Informe GG.CEO.SE.N°062/2012 de f/19/SET/2012, el Comité de Evaluación de Ofertas había elevado el resultado de la Evaluación de la "Propuesta Técnica", con una puntuación de 80 sobre 100 posibles obtenida por la Firma **SYS&CON S.A.**, y en base a los criterios establecidos en el PBC, la mencionada firma esta habilitada para participar de la Apertura de la "Propuesta de Precios" por haber obtenido una puntuación por encima del mínimo exigido, conforme al siguiente detalle:

Evaluacion de la Propuesta Tecnica de: SYS&CON			
FACTORES CALIFICADOS	**PUNTAJE MINIMO EXIGIDO**	**PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE**	**PUNTAJE OBTENIDO SYS&CON**
(i) Propuesta Técnica, Metodología, Plan de Trabajo y Cronograma de Trabajo presentada		0 a 15	10
(ii) Experiencia de la empresa	7	0 a 35	30
(iii) Experiencia del consultor principal	5	0 a 35	30
(iv))Experiencia del profesional con expertise en Aseguramiento de Calidad		0 a 15	10
Total General de puntos		100	**80**

Por otro lado, el resumen de la propuesta económica presentada por éste oferente es la siguiente:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario en Guaraníes (IVA incluido)**	**Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)**
1	**80101507-003**	**Servicio de Consultoría sobre Gestión Informática y Control de Calidad (Global)**	Unidad	**1**	**397.650.124.-**	**397.650.124.-**
TOTAL GENERAL (IVA incluido)						**397.650.124.-**

En base a lo expuesto, se expone a continuación una matriz resumen del resultado de las ponderaciones efectuadas:

Puntaje Obtenido (Pt)	Ponderación T= 80% (Pt x T)	Puntaje Obtenido (Pp)	Ponderación P= 20% (Pp x P)	Puntaje Total Puntaje Técnico y Precio combinado
80	64	100	20	84

Como puede observarse, la firma **SYS&CON S.A., única oferente del presente llamado,** ha acumulado un puntaje técnico y de precio combinado de 84 puntos y la misma cumplió sustancialmente con todos los requisitos exigidos en las bases de la Licitación con relación a las documentaciones exigidas en el PBC.

V- RECOMENDACIÓN

Considerando que la oferta presentada por la Firma **SYS&CON S.A** se constituye en la oferta calificada que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, ajustándose a la disponibilidad presupuestaria y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA GESTIÓN INFORMÁTICA Y CONTROL DE CALIDAD PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" a la Firma SYS&CON S.A**, conforme al siguiente detalle:

SYS&CON S.A

Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario en Guaraníes (IVA incluido)**	**Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)**
1	**80101507-003**	**Servicio de Consultoría sobre Gestión Informática y Control de Calidad (Global)**	Unidad	**1**	**397.650.124.-**	**397.650.124.-**
TOTAL GENERAL (IVA incluido)						**397.650.124.-**

El plazo de vigencia será de 12 (doce) meses contados a partir de la emisión del Acta de Inicio del Servicio.

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2013), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe,

Gustavo Verdun
Secretario Ejecutivo del CEO

Lic. Isidro Chávez A.
B.C.P. - C.E.O.

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Nuñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Aldo Rodríguez
Coordinador Unidad Jurídica

Carlos Benitez V.
Sub Gerente General de Administración y Finanzas

Jorge Villalba Leguizamón
Gerente General